

XVIII Jornadas Medievales "El Mercado de las Tres Culturas" III Concurso de Fotografía



Ayuntamiento
de Ávila
Del Rey - De los Leales - De los Caballeros



5, 6 y 7 de septiembre de 2014

BASES:

Es requisito para participar en el concurso la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

Primera.- Participantes_ Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años y que no tenga parentesco de primer grado con ningún miembro del jurado.

Segunda.- Temática_ El Área de Turismo, Patrimonio Histórico y Comercio del Excmo. Ayuntamiento de Ávila a través de la concejalía de Turismo y la Asociación Fotográfica de Ávila convocan el concurso fotográfico "Jornadas Medievales de Ávila" con el objetivo de valorar y difundir el arte de la fotografía y contribuyendo al mejor conocimiento de las citadas "Jornadas Medievales".

Tercera.- Obras_ Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por participante en un mismo sobre. El formato único de las fotografías será de 30x45cm. Se admiten fotos en color o en blanco y negro. No se aceptarán montajes fotográficos. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad usados para mejorar la calidad de la fotografía.

Las fotografías serán originales e inéditas, y realizadas del 5 al 7 de Septiembre de 2014, y no se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad o estén a la espera el fallo de un jurado.

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo Participar_ Identificación y envío: Cada autor podrá presentar un máximo de 5 fotografías montadas en foam o cartón pluma de 5mm junto a un CD ó DVD en el que se incluirán las fotografías en formato jpg con al menos 5 megabytes y 300ppp de resolución. La firma del mismo, habrá de ser sustituida por un lema o pseudónimo escrito por detrás de las fotografías, quedando descalificados aquellos que su nombre sea visible. Los trabajos irán acompañados de un sobre cerrado con el lema o pseudónimo en exterior, y en el interior del mismo, contendrá el título, nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico del autor y una fotocopia del DNI o pasaporte.

Entrega de las fotografías: Los trabajos se presentarán en papel fotográfico en el registro del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, haciendo constar en el exterior del sobre la leyenda: "Concurso de Fotografía Jornadas Medievales de Ávila 2014", se expedirá recibo de la entrega.

Así mismo los trabajos podrán presentarse también por correo certificado a la siguiente dirección:

Concejalía de Turismo_ Área de Turismo, Patrimonio y Comercio Palacio de Los Verdugo_
Calle Lope Núñez, 4. 05001 Ávila

Fecha de admisión: La fecha de recepción de originales finalizará el 7 de Octubre de 2014. En caso de envíos por correo será válida la fecha registrada de envío.

Quinta.- Jurado y Fallo_ El jurado estará presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente o persona en quien delegue e integrado por un representante de cada grupo político con representación en este Ayuntamiento de Ávila, dos representantes de la AFA y un técnico municipal, actuando como secretario el del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

El jurado queda cualificado para resolver cualquier duda que pudiera surgir de la interpretación de las bases.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del 31 de Octubre de 2014.

Sexta.- Premios_ Se concederán los siguientes premios a las mejores fotografías, que estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dicha cantidad las retenciones legalmente establecidas, siendo estos los siguientes:

1^{er} Premio_ Portada del folleto y cartel de las jornadas medievales 2015: 400,00 €.

Mención especial a la mejor foto de_

- Inspiración cristiana_100 €
- Inspiración judía_100 €
- Inspiración árabe_100 €
- De animación_100 €
- De la muralla como telón de fondo_100€

Séptima.- Incompatibilidades para recibir un Premio_ La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio y/o Mención. En el caso de que una misma persona obtenga más de una fotografía premiada, solo tendrá derecho a recibir el Premio de mayor categoría.

Octava.- Exposición de las Fotografías_ Una selección de las fotografías presentadas serán expuestas en el Palacio de los Verdugo, en el mes de septiembre de 2015.

Novena_ Las fotografías premiadas pasarán a formar parte del archivo del Ayuntamiento de Ávila quien podrá hacer uso de ellas para la promoción y difusión de la ciudad de Ávila de la forma que estime oportuna, y en cualquier soporte y formato que considere, citando siempre al autor de las obras, que es quien seguirá manteniendo todos los derechos sobre las obras.

Décima.- Gestión de la entrega del premio_ La entrega de los Premios tendrá lugar en un acto público que organizará a tal efecto con la presencia de los premiados.

Décimo Primera.- Utilización publicitaria del nombre del ganador y Protección de datos_ La organización en el momento de otorgar a los ganadores los premios, tendrá implícitamente el consentimiento de los premiados a efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Concejalía de Turismo_ **Área de Turismo, Patrimonio y Comercio**